

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000032 de fecha 16.OCT.2017.

REF.: Solicitud de acceso 16.OCT.2017.

SANTIAGO, 18 OCT 2017

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SRA. CAMILA ABARCA ZARZAR

En cumplimiento a lo solicitado a través de la Oficina de la Transparencia AD012T0000032 del 16.OCT.2017, adjunto remito a UD. la siguiente información solicitada:

1. ¿Cuántas (número) bases de datos personales detenta el organismo público?  
**R. 1 (una) bases de datos.**
2. ¿Cuáles (nombre o denominación) bases de datos personales detenta el organismo público?  
**R. Personal Voluntario de la Institución.**
3. ¿Bajo qué facultad o precepto legal se ampara el órgano, para almacenar y tratar tal información? Solicito una respuesta por cada base de datos que mantenga en su poder, conforme a la respuesta de consulta 2.  
**R. Ley 19.628 Protección de Datos de Carácter Personal.**
4. ¿Cuáles bases de datos se encuentran inscritas en el Registro de Bases de Datos Personales por parte de organismos públicos que lleva el Servicio del Registro Civil e Identificación conforme al art. 22 de la ley 19.628?  
**R. A la fecha no se registra convenio debido al reducido presupuesto anual y a los ajustes presupuestarios no se ha logrado concretar a la fecha.**
5. ¿Con qué organismo/s público/s comparte tales bases de datos? Solicito copia de los convenios de transferencia, intercambio y/o de colaboración de información, respecto a bases de datos personales y su respectivo acto administrativo aprobatorio.  
**R. No comparte información bases de datos con otros organismos públicos.**
6. ¿Con qué entidades privadas comparte tales bases de datos? Solicito copia de los convenios de transferencia, intercambio y/o de colaboración de información, respecto a bases de datos personales y su respectivo acto administrativo aprobatorio.  
**R. No comparte información bases de datos con entidades privadas.**
7. ¿El tratamiento de la información personal almacenada es realizado por el mismo órgano público o por un tercero? En caso de ser efectuado por un tercero, solicito copia del contrato y su respectivo acto administrativo aprobatorio.  
**R. El tratamiento de la información personal almacenada es realizado por el mismo órgano público.**

8. ¿En qué tipo de soporte o medio se almacenan las bases de datos? Tales como servidores o cloud (nube). Si es cloud, solicito copia del contrato respectivo y el acto administrativo aprobatorio.

**R. Se tiene el respaldo en una base de datos Excel en un equipo local de la Institución.**

9. ¿Cuáles son las medidas de seguridad y/o ciberseguridad que el organismo público aplica respecto de la información contenida en tales bases de datos? Solicito copia del documento o protocolo de seguridad/ciberseguridad de las bases de datos correspondientes. En caso de contar con un protocolo de seguridad de la información referida, ¿se encuentra certificado conforme a la ISO 27001?

**R. No se tiene, por que no se cuenta con los recursos para tener algún medio de respaldo y seguridad a nivel de datacenter, iCloud o storage.**

10. ¿El organismo utiliza actualmente o ha utilizado algún algoritmo en el tratamiento de la información en su ámbito de competencia? Indique cuáles y en qué casos.

**R. No existe**

11. ¿El uso de algoritmos tuvo o tiene relación con la toma de decisiones automatizadas por parte del organismo?

**R. No.**

Saluda a UD.,



**JULIO VALDÉS VIVEROS**  
**Director General Defensa Civil de Chile**

DISTRIBUCIÓN:

1. SRA.C. ABARCA Z. [abarca.zarzar.camila@gmail.com](mailto:abarca.zarzar.camila@gmail.com)
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).  
2 Ejs./ 1 Hjs.  
MQT/hsj